

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 03/2024 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA LOCAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

Día: martes 18 de junio de 2024
Hora: 11:30 horas
Lugar: Telemática (Teams)

ASISTENTES:

D. Francisco J. Sánchez Díaz de la Campa
D. Alfredo Trueba Ruiz (Coordinador)
D. Andrés R. Ortega Piris
D. Luis M. Vega Antolín
D. Ernesto Madariaga Domínguez
Dña. Emma Díaz Ruiz de Navamuel (Secretaria)

EXCUSA SU ASISTENCIA

D. José Ramón San Cristobal Mateo (Baja médica)

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el contenido del acta de la sesión ordinaria Nº 02/2024 celebrada el viernes 03 de mayo de 2024.

Punto segundo. Evaluación anual ordinaria de doctorandos 2024.

En base a la documentación aportada por los doctorandos y atendiendo a la evaluación realizada por Tutores/Directores en los plazos establecidos por la EDUC, se decide por unanimidad evaluar el Documento de Actividades (DAD) y el Plan de Investigación de los doctorandos matriculados en el PD en el siguiente sentido:

Doctorando	Documento de Actividades	Plan de Investigación
ACUÑA FUENTES, GONZALO JOSÉ	FAVORABLE	FAVORABLE
ALVARGONZALEZ UCHA, RAMÓN	FAVORABLE	FAVORABLE
CONTE DE LOS RÍOS, AUGUSTO JAVIER	FAVORABLE	FAVORABLE

DOMINGUEZ FRANCISCO, DANIEL	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE
FERNÁNDEZ ALVAREZ, VICTOR	FAVORABLE	FAVORABLE
GARCÍA GUTIÉRREZ, JAVIER	FAVORABLE	FAVORABLE
HERRERO MARTINEZ, ALVARO	FAVORABLE	FAVORABLE
SALINAS CUBERO, SAUL	FAVORABLE	FAVORABLE

D. Daniel Domínguez Francisco es evaluado como “Desfavorable” por no presentar DAD actualizado ni Plan de Investigación.

Punto tercero. Aprobación, si procede, de la solicitud de baja temporal cursada por el doctorando D. Ramón Alvargonzález Ucha.

Analizados los motivos expuestos en el “Modelo instancia EDUC” registrado el 12 de junio de 2024 se aprueba por unanimidad la solicitud de baja temporal cursada por el doctorando D. Ramón Alvargonzález Ucha.

Punto cuarto. Informes, ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos del día y en el lugar señalados en el encabezamiento, lo que firmamos en señal de conformidad.

D. Alfredo Trueba Ruiz
Coordinador

Dña. Emma Díaz Ruiz de Navamuel
Secretaria